

EJE ESTRATÉGICO DE VERDAD:

Líneas de acción:

1. Generar conocimiento e información para ejercicio de la ciudadanía.
2. Difusión, promoción, conocimiento y ejercicio de Derechos Humanos.
3. Apropiación del derecho a saber.

EJE ESTRATÉGICO DE DIÁLOGO:

Líneas de acción:

4. Crear espacios para el diálogo democrático.
5. Crear y vincular redes para el ejercicio democrático.
6. Promover la cultura cívica en entornos escolares.

EJE ESTRATÉGICO DE EXIGENCIA:

Líneas de acción:

7. Exigencia de cumplimiento de la palabra pública empeñada.
8. Promoción de la incidencia de la ciudadanía en solución de problemas públicos.

SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El sistema contendría los siguientes elementos:

- Mecanismo de seguimiento y gobernanza.
- Mecanismo de información estadística.
- Mecanismo de operación.
- Comité técnico de seguimiento.

Mecanismo de seguimiento y gobernanza:
INE, OPLES, PARTIDOS POLÍTICOS

Mecanismo de información estadística:

Conjunto de indicadores, agrupados en cada uno de los ejes estratégicos que conforman el Núcleo Duro de la política pública.

Mecanismo de operación:

Con Matriz de actividades y de datos e indicadores, que sistematizará acciones con rubros relevantes, precisos, sobre la implementación, que permita contar con un Sistema de información de la ENCCÍVICA.

Comité técnico de seguimiento:

Conformado por especialistas en gestión y políticas públicas.
La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE, por medio de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, fungirá como Secretaría Técnica.

Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
Secretaría Ejecutiva
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral
Tel. (961) 2640023 Ext. 1702
Periférico Sur Poniente No. 2185. Col. Penipak. C.P. 29060
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
www.iepc-chiapas.org.mx



Organismo
Público
Local
Electoral



Estrategia Nacional de Cultura Cívica
2017-2023



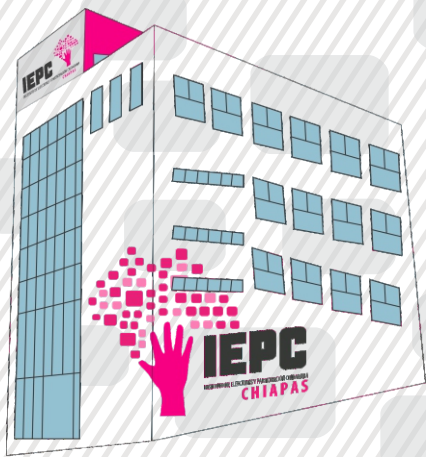
**Instituto de Elecciones y
Participación Ciudadana**
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica
y Capacitación Electoral

MÁS INFORMACIÓN EN:

<http://www.iepc-chiapas.org.mx/archivos/ENCCIVICA-Resumen-Ejecutivo.pdf>

QUE ES EL IEPC?

El Instituto es el organismo público local electoral, autónomo, permanente, e independiente, dotado con personalidad jurídica y patrimonio propios, responsable de la preparación y organización de los procesos electorales locales en función concurrente con el INE, así como los procedimientos relacionados con la participación ciudadana y los relativos a la elección de los órganos auxiliares municipales, en términos de lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal.



Es el encargado de organizar las elecciones de Gobernador, Diputados locales y miembros de Ayuntamientos.

- 01 GOBERNADOR**
- 40 DIPUTADOS LOCALES**
- 122 AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES**

ÓRGANOS ENCARGADOS DE LAS ELECCIONES

FEDERALES



- Presidente de la República
- Senadores
- Diputados Federales

LOCALES



- Gobernador del Estado
- Diputados Locales
- Miembros de Ayuntamiento

ESTRATEGIA NACIONAL DE CULTURA CÍVICA 2017-2023

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobó mediante Acuerdo INE/CG732/2016 del 14 de octubre de 2016, la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2016.

Por Acuerdo CG420/2016 del 25 de mayo de 2016, el Consejo General del INE aprobó la creación del "Comité de Expertos en Materia de Educación Cívica" para la Conceptualización, Diseño y Socialización de la ENCCÍVICA 2017-2023.

Diseñada como una política pública a partir del reconocimiento de un problema como lo ha probado el Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México expresada en: la debilidad de la cultura democrática de las y los mexicanos.

La explicación del problema público en diez componentes:

1. La importancia de la información pública.
2. Estado de derecho y derechos humanos.
3. Gobernanza y construcción de redes.
4. Perspectiva de género.
5. Interculturalidad.
6. Igualdad y no discriminación.
7. Participación ciudadana como empoderamiento de la ciudadanía.
8. El binomio partidos políticos-gobierno.
9. Medios de comunicación.
10. Espacios del Estado para el fomento de la cultura cívica.

NÚCLEO DURO DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y SUS LÍNEAS DE ACCIÓN.

La estrategia alentará la acción por medio de tres ejes estratégicos:

- Mucha Verdad
- Mucho Diálogo
- Mucha Exigencia

Ejes vinculados y reforzados mediante ocho líneas de acción.